

## **ACUERDOS APROBADOS EN JUNTA DE FACULTAD DE 4 DE MAYO DE 2017.**

### **3. Ratificación de propuesta de oferta anual de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2017/2018, comunicada al Rectorado el día 9 de marzo.**

La Junta de Facultad acuerda ratificar la propuesta de oferta anual de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2017/2018, comunicada al Rectorado el día 9 de marzo.

180 plazas de nuevo ingreso para el Grado de Derecho.

120 plazas de nuevo ingreso para el Grado de Administración y Dirección de Empresas.

120 plazas de nuevo ingreso para el itinerario conjunto de Grado de Derecho y Grado de Administración y Dirección de Empresas.

### **4. Aprobación, en su caso, de horarios de clase del curso académico 2017/2018.**

La Junta de Facultad acuerda aprobar los horarios de clase del curso académico 2017/2018, que se acompañan como documentos nº 1, nº 2, y nº 3, sin perjuicio de ulteriores pequeñas modificaciones.

### **5. Aprobación, en su caso de los Planes de Mejora de las titulaciones de Grado de Derecho y Grado de Administración y Dirección de Empresas.**

La Junta de Facultad acuerda aprobar los Planes de Mejora de las titulaciones de Grado de Derecho y Grado de Administración y Dirección de Empresas que se adjuntan como documentos nº 4 y nº 5.

### **6. Aprobación, en su caso, del Autoinforme de Seguimiento de la Titulación de Grado de Derecho y del Autoinforme de Seguimiento de la Titulación de Administración y Dirección de Empresas.**

La Junta de Facultad acuerda aprobar el Autoinforme de Seguimiento de la Titulación de Grado de Derecho y el Autoinforme de Seguimiento de la Titulación de Administración y Dirección de Empresas que se adjuntan como documentos nº 6 y nº 7.

### **7. Aprobación, en su caso, de modificaciones a la Planificación Anual de Organización de la Enseñanza (PAOE) del curso académico 2017/2018:**

La Junta de Facultad acuerda aprobar las siguientes modificaciones a la PAOE del curso académico 2017/2018:

- Asignatura optativa *Derecho Romano y Unión Europea. Fundamentos Jurídicos Clásicos de la Democracia*. Ofertada en dos grupos se impartirá en un solo grupo sin límite de alumnos.

- Asignatura *Política Económica*, de 5º curso del Doble Grado. Desdoblar los grupos medianos de prácticas (2 nuevos grupos).

- Asignatura *Economía Española e Internacional*, de 4º curso del Doble Grado. Supresión del grupo 27 (en inglés) y creación de un nuevo grupo 5 en español.

- Asignatura optativa *Técnicas de Comunicación*. Ampliación del número máximo de alumnos en el grupo 1.

### **8. Aprobación, en su caso, de modificaciones en horarios de clase del segundo cuatrimestre del curso 2016/2017 solicitadas al Decanato.**

La Junta de Facultad acuerda aprobar las siguientes modificaciones en horarios de clase del segundo cuatrimestre del curso 2016/2017 solicitadas al Decanato:

- Las clases de la asignatura optativa *Derecho Penal Económico*, programadas para los martes de 9 a 10 horas y los viernes de 10 a 12 horas, pasan a impartirse los viernes de 9 a 11 horas (teoría) y de 11 a 12 horas (práctica).
- La clase del grupo 5 de la Asignatura *Matemáticas Financieras*, de segundo curso del doble Grado, programada los viernes de 20 a 21 horas pasa a impartirse el mismo día de 15 a 16 horas.

### **9. Aprobación, en su caso, de la revisión y actualización de las Tablas de Reconocimientos en las titulaciones impartidas en el Centro.**

La Junta de Facultad acuerda aprobar la revisión y actualización de las Tablas de Reconocimientos en las titulaciones impartidas en el Centro que se adjunta como documento nº 8.

### **10. Aprobación, en su caso, de reconocimiento de actividades incluidas en el Plan Anual de Actividades Culturales y Extracurriculares de la Facultad en el curso académico 2016/2017.**

La Junta de Facultad acuerda aprobar el reconocimiento de las siguientes actividades e incluirlas en el Plan Anual de Actividades Culturales y Extracurriculares de la Facultad en el curso académico 2016/2017:

- \*Feria de Másteres (3-4 horas para libre configuración).
- \* Aproximación a la Cultura, Historia y Política. Lengua Española (3 créditos).
- \* Prácticas extracurriculares no remuneradas.
- \*Todas las actividades programadas en la Semana Cultural 24 al 5 de mayo.
- \*Salidas Profesionales de las Finanzas por la Escuela de Finanzas en Madrid (AFI).
- \* Jornada de Orientación de empleo público.
- \* Mesa redonda Oficina judicial y nuevas tecnologías. La implantación de los sistemas telemáticos en los Juzgados de Córdoba.
- \* Salidas profesionales (Abogados Uría Menéndez).
- \* Jornada de Orientación de 1º Pasos Profesionales: CV y Entrevista.
- \* "Futuro profesional en derecho" (Abogados Aguayo).
- \* Libertad política colectiva García-Trevijano.
- \* La abogacía como salida profesional. Especial referencia sobre el acceso y los abogados jóvenes.

### **11. Aprobación, en su caso, de ampliación del calendario de exámenes del curso académico 2017/2018 en el Doble Grado de Derecho y ADE.**

La Junta de Facultad acuerda aprobar la ampliación del calendario de exámenes del curso académico 2017/2018 en el Doble Grado de Derecho y ADE.

### **12. Iniciativa del Prof. Roldán Barbero sobre "reconocimiento de alumnos/as que hayan tenido un destacado papel durante sus estudios universitarios y más allá de éstos".**

La Junta de Facultad acuerda posponer esta decisión para una próxima Junta de Facultad en la que el promotor de la iniciativa, Prof. Roldán Barbero, tenga la oportunidad de exponer cumplidamente su iniciativa.

**13. Aprobación, en su caso, de adhesión a solicitud de concesión de la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba y ex profesor de la Facultad.**

La Junta de Facultad acuerda aprobar su adhesión a solicitud de concesión de la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba y ex profesor de la Facultad.